
TABLA DE CONTENIDO

SÍNTESIS SOCIAL	2
SÍNTESIS ECONÓMICA	4
SÍNTESIS INSTITUCIONAL	9
SÍNTESIS AMBIENTAL	11
1 ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES	11
1.1 Sector Rural	12
1.2 Sector Urbano	16
SÍNTESIS FUNCIONAL	18

SÍNTESIS SOCIAL

La población en Aguachica en los últimos 37 años creció en un 76.30%, al pasar de 19 898 habitantes en 1964 a 85 370 en el 2001. Ese elevado crecimiento demográfico fue producto de un proceso migratorio continuo dado alrededor, primero por la disponibilidad de tierras y el auge de la agricultura comercial en torno al cultivo del algodón, el cual decayó a finales de la década del 80, y luego por el desplazamiento generado por el escalamiento del conflicto armado en el país y de manera particular en la subregión del sur del Cesar, sur de Bolívar y los Santanderes.

Convirtiéndose de esta manera el área urbana de Aguachica en espacio receptor de población, situación por la que los aportes del gobierno nacional, departamental y municipal, siempre son insuficientes para resolver las deficiencias que presentan los servicios públicos sociales y domiciliarios.

Según la información estadística manejada por el DANE y el SISBEN, el municipio de Aguachica tiene un índice de necesidades básicas insatisfechas que oscila entre el 52 y el 57%. Deterioro de las condiciones de vida que se reflejan en un déficit del 30% en la cobertura de los servicios de salud del primer nivel de atención y del 57.36% en el régimen subsidiado de salud. Mientras que en el campo de la educación, el déficit en cupos escolares es del 39% para el área urbana y rural, en los ciclos de primaria, secundaria básica y media vocacional. Sumándose a lo anterior, deficiencias en la parte de infraestructura y la falta de baterías sanitarias, adecuación y construcción de espacios y escenarios para las actividades recreativas y deportivas.

En materia de recreación y deportes el área urbana de Aguachica cuenta con 17 parques para la recreación y el sano esparcimiento y 20 escenarios para las actividades deportivas. Escenarios y parques que serían suficientes para atender las necesidades de la población si estuvieran en buen estado, pero cada uno de ellos requieren algún tipo de tratamiento, que va desde el mantenimiento, la ampliación, hasta la construcción de una parte de su infraestructura, como sucede con el estadio municipal que está siendo subutilizado en un 80%. La situación en el sector rural es aún más preocupante, partiendo del hecho que de los 71 sectores entre veredas y corregimientos que lo conforman, sólo el 29.5% (21) de ellos tienen algún tipo de escenario y todos necesitan adecuación y mantenimiento.

Ahora en cuanto al sector cultura y turismo, los grupos y las instituciones dedicadas a la promoción, difusión y rescate de la cultura tiene necesidades evidentes en materia de: adecuación de las instalaciones físicas, dotación de instrumentos musicales, de vestuario para los grupos de danza, teatro y música y suministro de materiales para los talleres de Artes plásticas. Además se necesita contratar instructores que se dediquen a capacitar a niños y jóvenes en esas áreas. El sector rural por su parte acusa las mismas necesidades, con una dificultad adicional, que tanto las instituciones culturales, como la misma administración

municipal no hace presencia en dicho sector.

Como se señaló inicialmente, el índice de necesidades básicas insatisfechas del municipio de Aguachica es del 52%, incluyendo en este hacinamiento, servicios y vivienda inadecuada, inasistencia escolar, alta dependencia económica y miseria. Mientras que el SISBEN arroja una cifra del 57%. En el caso específico de la vivienda urbana, la base de datos del SISBEN sugiere un déficit de 6 045 unidades, en tanto que en el sector rural predomina el hacinamiento crítico, teniendo en cuenta que en promedio viven 10 personas por unidad residencial, las cuales no cuentan con servicios adecuados para el manejo de excretas.

En lo referente a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo urbano la situación es la siguiente: en el servicio de agua el 43.42% de los suscriptores no cuentan con micromedidores, el déficit en cobertura es del 8.82%, el sistema de almacenamiento presenta deficiencias técnicas, obligando a Empoaguachica a prestar el servicio a la comunidad con una frecuencia de cada dos (2) días. Adicionalmente cerca del 76% de las redes de distribución son de abesto-cemento, material prescrito por las normas sanitarias vigentes por sus condiciones cancerígenas. En el sector rural sólo el 21% (15) de las comunidades poseen sistemas de acueducto y todas ellas consumen el agua sin ningún tipo de tratamiento.

El servicio de alcantarillado del sector urbano tiene una cobertura del 67% representado en 9 882 suscriptores. En la actualidad por lo menos 30 barrios no cuentan con el servicio por falta de redes y por la misma razón se están contaminando los ecosistemas del año El Cristo y Caño Pital y su Bosque de Aguil. Problemas que serían solucionados con la adopción del plan maestro de acueducto y alcantarillado. En el sector rural más del 90% de las comunidades hacen sus necesidades fisiológicas a espacio abierto, en algunos sectores existen servicios sanitarios con pozos sépticos y en otras utilizan letrinas.

En cuanto al servicio de aseo existe una cobertura del 33.2%, el 16.25% (2 397 usuarios) lo cubre Empoaguachica y el 16.95% (2 500) lo cubre Coomtara, indicando con esto que 9 850 viviendas no utilizan ninguno de los dos (2) servicios. Ello viene generando un problema serio en el manejo de los residuos sólidos, que aunado a las limitaciones económicas y físicas de Empoaguachica para la recolección, inexistencia de relleno sanitario y la poca educación ambiental de la población.

SÍNTESIS ECONÓMICA

Unas de las principales determinantes del comportamiento reciente del sector económico del municipio de Aguachica son las política macroeconómica implementada en los últimos gobiernos, especialmente en lo que respecta con la liberalización e internacionalización de la economía, las cuales ocasionaron según expertos una de las peores crisis económicas del país, principalmente en lo que respecta con el sector agrícola. Estas políticas llevaron a un cambio en esta actividad, aumentando la explotación de productos no tradicionales y disminuyendo el área sembrada de productos tradicionales como son el algodón, arroz, sorgo maíz, café y frijol entre otros, sienten estos la base de la estructura productiva del municipio de Aguachica.

Lo anterior explica en parte la crisis del sector agrario municipal, evidenciado principalmente lo relacionado con los cultivos más comercializados como son el algodón, sorgo y arroz. En cuanto al algodón es de anotar, la disminución del área sembrada en cerca del 40% entre los años 1999 y 2000 igualmente aconteció con el sorgo que cayó en un 33%, según información de URPA – Cesar.

Otro problema radica en la incompatibilidad de la producción agrícola con el medio ambiente. Dado que la mayoría de productores de la parte alta y algunos de la parte baja, no están conscientes del deterioro ambiental que ellos mismos causan mediante la práctica inadecuada que realizan en sus fincas, determinando de esta forma una zona de producción agrícola crítica localizada especialmente en las estribaciones de la Serranía del Perijá. En estos sectores el avance de la frontera agrícola, la deforestación, las quemadas, el laboreo excesivo y la utilización de agroquímicos han ocasionado la degradación del suelo en diferentes grados, produciendo la desaparición de corrientes de agua, pérdida de nutrientes y erosión del suelo.

Otra limitante del atraso agrario se origina en el conflicto armado que provoca una economía latifundista de baja productividad, receptora de poca mano de obra, con bajos niveles de inversión y ocasionando un esquema dual de explotación, que a su vez determinan el tipo de población predominante y los grupos armados articulados en el municipio. En la zona alta o de laderas se presenta una explotación de economía campesina caracterizada por cultivos de pan coger y con presencia de grupos de izquierda y en la zona plana se registra una explotación ganadera y de agricultura comercial con presencia de grupos de extrema derecha.

A pesar del potencial agrícola que presenta el municipio la realidad del uso del suelo en los últimos años, se ha concentrado en el avance de la frontera ganadera o el proceso llamado “Ganaderización”, especialmente por la crisis agrícola de los cultivos comerciales que ha permitido que la extensión ganadera ocupe terrenos aptos para la agricultura; por la valorización de las tierras producto de la construcción de la troncal del Magdalena Medio; por el aumento de las inversiones en tierras por parte de grupos al margen de la ley y por las restricciones propias del uso por la calidad de los suelos. De esta forma la ganaderización ha generado graves problemas sociales como son la poca demanda de empleo y la subutilización de los factores productivos.

Lo anterior conlleva el establecimiento de una ganadería que no busca la productividad y la generación de empleo, sino la implantación de una inversión en tierras para lograr su valorización sin que esto contribuya al fisco municipal. Estructurándose alrededor de la ganadería un propósito de dominio territorial, es decir una especie de feudalismo, debido a que el acceso a la tierra por grandes capitales fuera del municipio se hace en varias ocasiones a través del uso de la violencia, la intimidación y el desalojo.

En términos generales la actividad ganadera desarrollada en el municipio se caracteriza: en los predios grandes, por la cría levante y ceba, permitiendo el desarrollo de la ganadería integral; en los predios medianos crían y algunas veces levantan y en casi todos los casos mantienen una pequeña ceba; y en los predios pequeños se dedican a la cría, sobre todo en las zonas montañosas. Este patrón de explotación se explica porque en la zona tanto los terratenientes tradicionales como los no tradicionales, prefieren la ganadería de ceba ya que su manejo tiene menor exigencia de control, y se puede realizar con poco personal.

En lo referente al sector pesquero, esta actividad se realiza de forma artesanal, extractiva y con un débil esquema de mercado, lo que implica la generación de poco valor agregado, llevando a que el pescador esté sometido a una expropiación permanente de sus ingresos por parte de los comerciantes que imponen las condiciones de precios y pagos. Sumado a lo anterior, en los últimos años se ha presentado una disminución de la producción pesquera que ha conllevado a un deterioro aún mayor en el nivel de vida de los pescadores, aumentado la presión por el recurso pesquero que implican nuevas formas de pescar, ocasionando graves problemas ambientales. El conflicto armado igualmente ha limitado la explotación pesquera al propiciar en muchos casos el cambio de esta actividad legal a otras no legales o al desplazamiento hacia los centros urbanos.

La actividad minera del municipio de Aguachica se caracteriza por ser incipiente, aunque en el pasado se realizaron ciertas labores de explotación mineral pero debido a la recesión económica, la situación pública y a la falta de apoyo a la pequeña minería, en la actualidad son actividades casi nulas.

El sector agroindustrial del municipio, es un sector tradicional de productos de alimentos (frigoríficos, lácteos entre otros) con bajos o medianos grados de transformación y con poco nivel de encadenamiento. De acuerdo con esta estructura, se advierte una extrema concentración en este sector, de tal forma que su dinamismo es muy sensible a lo que acontezca con estas actividades implicando un grado absoluto de dependencia.

Así mismo, el lento crecimiento relativo de la agroindustria de alimentos obedece a las bajas elasticidades ingreso de demanda de los productos de estas industrias, es decir que cuando se produce un incremento de los ingresos en la población la demanda por productos alimenticios aumenta, pero no en la misma proporción en que aumentaron los ingresos. Pero estas bajas elasticidades en los momentos actuales de crisis se convierte en una posibilidad de desarrollo dado que el lento crecimiento de los ingresos por persona, lleva a que los productos de este sector agroindustrial no sean afectados en gran medida. Esto le permite a la agroindustria de alimentos una gran capacidad de expansión, especialmente en la transformación de cereales,

tubérculos y otros alimentos.

En lo referente con el sector urbano, el sector industrial y manufacturero del municipio se caracteriza por la alta concentración de su producción especialmente en el subsector de alimentos y bebidas cuyos principales renglones son los productos de molinería, lácteos y de transformación y conservación de carnes y pescado. Las consecuencias que la industria se concentre solo en actividades relacionadas con la elaboración de bienes de consumo, hace que la estructura industrial de Aguachica sea incompleta y frágil, sin la modernización adecuado en los procesos, el equipo, el diseño, el empaque, la comercialización e incluso la organización empresarial.

Lo anterior determina la escasa participación del sector industrial y manufacturero en la generación de empleo, lo cual contribuye poco a la solución de este grave problema social, no solo para la mano de obra no calificada sino igualmente para la calificada, desaprovechando la infraestructura educativa y este capital humano. En suma el sector industrial y manufacturero de Aguachica, posee un bajo nivel dinamizador económico, desaprovechando las grandes ventajas que tiene, como son las de ser el principal centro subregional y su influencia sobre las poblaciones de Sur de Cesar, Norte de Santander, Santander y Bolívar.

Esta actividad económica urbana se realiza a través de la microempresas que si bien es cierto poseen un gran potencial enfrenta hoy en día muchos problemas. En efecto desde el punto de vista del entorno político, económico y social, es más sensible la microempresa que la gran empresa, debido a que cuenta con medios más limitados para enfrentarlos, entre los principales obstáculos encontrados para el municipio de Aguachica, está la inestabilidad en las políticas públicas y sus expresiones en términos de continuo cambio en las reglas de juego, su imprevisibilidad, la discrecionalidad en su formulación y la descoordinación institucional, factores que convierten la inversión rentística en la principal alternativa y desplaza la inversión productiva.

Otra de las barreras para el desarrollo de la microempresa, es la carencia de políticas sectoriales municipales activas en cuanto a aquellas actividades líderes, estratégicas, o más competitivas como camino viable y acorde con la modernidad económica. La ausencia de políticas sectoriales activas en el plano municipal no es sino el telón de fondo de la falta de una política general y explícita hacia la microempresa en el plano nacional.

Además el desarrollo de la microempresa en el plano municipal encuentra un conjunto de dificultades derivadas de sus limitaciones en el acceso a los mercados de bienes y servicios, tanto de los que produce o presta, como de los que necesita para el desarrollo de sus actividades, entre estas dificultades se debe mencionar las concernientes a las prácticas desleales de comercio, como son el contrabando, el lavado de dólares, el dumping, el abuso de posiciones dominantes por parte de productores de materias primas que obstruye la posibilidad de crecimiento en el mercado o de llegada a nuevos mercados.

El acceso al mercado financiero se convierte en otro de los obstáculos que encuentra la pequeña y mediana empresa para su desarrollo, debido principalmente a los altos costos financieros, como consecuencia de los problemas en el manejo de la política fiscal; así como de

otros atribuibles al sector financiero, las tasas de interés son demasiado altas, a ello hay que agregarle los altos márgenes de intermediación que son propios de un mercado ineficiente y no suficientemente competitivo, además la débil estructura patrimonial predominante en la microempresa del municipio le causa dificultad para el otorgamiento de garantías, las cuales se constituyen en barrera de acceso al financiamiento y esto finalmente se traduce en un insuficiente desarrollo tecnológico.

En cuanto al sector servicios de Aguachica, este está compuesto por actividades del comercio, transporte, bancario y comunicaciones entre otros. Este sector es de gran importancia para el desarrollo de las actividades productivas, sin embargo el grado de complementariedad para generar encadenamientos hacia atrás y hacia adelante es muy débil lo cual genera el inconveniente del escaso y nulo valor agregado. La comercialización de productos agrícolas y abarrotes, es la actividad sobre la cual gira gran parte de este sector de la economía, con supermercados, graneros, depósito y tiendas que se convierten en despensas que satisfacen las demandas de la localidad y también de gran número de poblaciones cercanas. Sin embargo en lo que respecta con la generación de empleo cabe destacar que la característica principal de estas actividades es que la mayoría de los casos son atendidos por familiares originando esto el poco nivel de empleo formal directo generado y bajos salarios, lo que repercute en el bajo nivel de ingreso, de demanda y por consiguiente en el bajo nivel de vida de los habitantes del municipio e igualmente, explica el alto índice de desempleo disfrazado que tiene en la actualidad el municipio de Aguachica.

Lo anterior conlleva a un aumento de la informalidad, por los bajos niveles de ingresos de los trabajadores que están vinculados a las unidades económicas formales, como estos son insuficientes para garantizar su subsistencia y la de la familia; estas actividades informales se convierten en complementos importantes de ingreso familiar. Igualmente contribuye al fenómeno de la informalidad el comportamiento de la población de Aguachica en los últimos años, donde ha sufrido una transformación, por causas de la violencia, búsqueda de oportunidades sociales y culturales y de la misma dinámica de la economía que el mercado. Esta tendencia de crecimiento poblacional urbano ha llevado a una creciente informalización de las actividades industriales y comerciales, con más fuerza a medida en que la ciudad de Aguachica es más grande.

Como resultado de este proceso, se presenta una concentración de oferta de mano de obra no calificada en los centros urbanos que no puede ser absorbida por el sector formal; reforzando la informalización de las principales actividades económicas, y conduciendo a una desmedida presión por dotación de servicios públicos, por tierras urbanas y obviamente por vivienda, que al no recibir respuesta suficiente, desemboca en marginalidad social, económica y cultural, desempleo y subempleo, violencia, desarraigo y pérdida de identidad y de sentido de pertenencia a una comunidad civilizada.

Originando que la ciudad tenga que incurrir en costos muy altos para ubicar esa fuerza laboral en labores poco productivas y generadoras de bajos ingresos. A este panorama de ineficiencia y baja productividad, se suma el atraso tecnológico manifiesto en métodos productivos rudimentarios, escasa o ninguna estructura organizacional, altos niveles de manipulación de los productos y atomización de las operaciones, todo lo cual alimenta la inercia de la situación que

en su conjunto determina el bajo nivel de competitividad nacional e internacional de la económica del municipio.

SÍNTESIS INSTITUCIONAL

La situación institucional se puede sintetizar en cuatro aspectos que se deben resolver en el corto plazo como única medida de salida a la crisis administrativa.

1. **Ausencia de bases de datos confiables.** La mayor parte de los datos municipales están desactualizados o presentan errores en su introducción al sistema como es el caso del SISBEN. Las dependencias no tiene bases de datos actualizadas y “a la mano”, la historia municipal se encuentra en los archivos a los cuales no es fácil acceder. No existe un manejo eficiente de los archivos municipales y la mayor parte de los documentos son olvidados, cuando no desaparecen, causando gravísimas alteraciones en los procesos sobretodo en la toma de decisiones respecto de los particulares. El acceso a la información es particularmente dificultoso ya que la mayor parte de los funcionarios son removidos de sus cargos con cada cambio de alcalde y no se realiza el empalme correspondiente, dejando a la iniciativa e interés del nuevo funcionario el enterarse de lo pertinente a su dependencia, por otra parte; cada funcionario le imprime un estilo particular al manejo de los archivos, los documentos y hasta de las funciones propias de su cargo ocasionando desordenes difíciles de reparar y cuya consecuencia directa es la pérdida de la memoria documental de la administración. La cartografía existente no tiene actualidad, no es adoptada oficialmente y no se tiene certeza acerca de los menores detalles cartográficos del municipio, por ejemplo; se desconocen los límites municipales así como el perímetro urbano.
2. **Indicadores deficientes de gestión.** Los funcionarios del nivel ejecutivo y directivo tienen muy poca oportunidad de asistir a eventos de preparación para la función pública, muchos de ellos no tienen el nivel profesional que se espera para el ejercicio de su cargo o no están preparados en absoluto para tal fin. De esta manera; los niveles de gestión de proyectos específicos son muy bajos ya que por las anteriores razones los funcionarios no elaboran los proyectos a tiempo y estos no son presentados a las instancias de cofinanciación. Otra razón para la baja de los indicadores es la escasa planta de personal para atender los servicios de la administración, llegando a haber muchos jefes y muy pocos funcionarios operativos obligando a los jefes a realizar todas las funciones con la consecuencia de su desgaste en tareas accesorias. Además de esto, el municipio presenta muy poca cofinanciación en sus proyectos debido a la escasez de recursos para contrapartidas y de aspectos mínimos como los viáticos de los funcionarios para asistir a eventos o radicar proyectos.
3. **Desorden administrativo.** Las prácticas administrativas llevadas hasta hoy no son las más eficientes debido a la ausencia de políticas públicas adoptadas desde el plan de desarrollo y de mecanismos para implementarlas. No hay una cultura de la planificación y prueba de ello es la cantidad de estudios que se elaboran y que no producen efectos al acervo normativo del municipio, por ejemplo; se realizó un estudio ambiental para identificar los focos de contaminación (auditiva, olores, basuras, líquidos, etc.) del municipio y no se adoptó o provocó la expedición de una norma reguladora de la contaminación. Otro aspecto de especial trascendencia es el hecho de adoptar normas (acuerdos) en contravía de otras de superior jerarquía, por ejemplo; el Acuerdo 048A de 1990 que crea el

corregimiento de Terraplén, cuando éste pertenece al municipio de San Martín (Ordenanza 015 de 1983). Igualmente el archivo del Concejo Municipal no está organizado y falta toda la historia del año 1985 hacia atrás, solamente hay un documento (Acuerdo 003/80) archivado y disponible. Por otra parte; la estructura, nomenclatura y escala salarial de la planta de personal de la administración central no es coherente y peca de fomentar las desigualdades pues a cargos iguales debe haber remuneración igual y esto no ocurre, se encuentran secretarías que devengan más de quinientos mil pesos y otras con menos de cuatrocientos mil. Las unidades administrativas de la alcaldía no guardan un criterio equivalente en su nomenclatura ya que hay gerencia, secretaría y departamento al mismo nivel directivo.

4. **Costumbres políticas clientelistas o sectarias y ambiente político inestable.** El manejo de las decisiones políticas del ámbito municipal lo tiene el alcalde de turno mientras exista una coalición fuerte que es alimentada a base de prebendas y dádivas. Las iniciativas de cambio no tienen oportunidad de perdurar ya que una vez se llega al poder son aniquilados políticamente por la clase dirigente para restaurar los vínculos mantenidos. Esto ha llevado a un nivel de inestabilidad en las prácticas, producto muchas veces de la situación de deterioro del orden público del municipio y la región. También el desplazamiento forzado por factores de violencia hace que la inestabilidad sea evidente y se crea inconformismo en la población.

SÍNTESIS AMBIENTAL

1 ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Los recursos agua, suelo, aire y otros como la fauna y la flora en el territorio de Aguachica presentan una serie de problemas generados, principalmente, por la intervención no adecuada del hombre.

1. **Recurso agua** La Quebrada Buturama es el principal drenaje, sus bordes están pobremente protegidos por rastrojos y es la fuente de abastecimiento gran parte de la zona alta y del casco Urbano. Su estado es realmente critico pues a duras penas guarda un pequeño bosque de galería a su alrededor, sin ser este suficiente para la recuperación y protección de la microcuenca. La mayoría de cultivos de la microcuenca lo único que están haciendo es disminuir la capacidad de almacenamiento de agua del suelo, e inestabilizar a través de las quemas y la deforestación las pendientes del suelo. Es de anotar que otro de los problemas a los que se enfrenta la microcuenca es el abuso de insumos agroquímicos que afectan tanto a las corrientes superficiales como subterráneas. Las quebradas de Besote, Norean, Aguas Claras, Mucuras, Gallinazo, Guaduas, y demás drenajes secundarios, afrontan serios problemas de desecación, debido a los bajos niveles de precipitación de la región, a la deforestación de su vegetación nativa, y a las captaciones que se efectúan en el sector rural en cercanías de sus nacimientos, provocando que antes de que las corrientes tomen el caudal necesario para recorrer largas distancias sean intervenidas y prácticamente desecadas. Los Caños el Cristo y el Pital son las corrientes que atraviesan el casco urbano, el principal efecto negativo que sobre ellos se observa es la contaminación con residuos sólidos y vertimiento de aguas residuales del sector urbano, este hecho es preocupante si tenemos en cuenta que son corrientes que se abastecen en su trayecto de pequeños nacimientos de agua subterránea, que seguramente están siendo afectados por la contaminación de los lixiviados que se infiltran en el suelo que por cierto en estos sectores presenta características favorables a la infiltración. El complejo cenagoso del río Lebrija y Magdalena presenta como problemática principal la desecación y pérdida del potencial florístico y faunístico auspiciados por el avance de la frontera agropecuaria, sobre un ecosistema que debe ser protegido.
2. **Recurso suelo.** Los suelos del municipio de Aguachica son de varios tipos, en la parte alta, son suelos maduros, antiguos, con horizontes bien desarrollados y materiales rocosos altamente meteorizados, y permeables como los oxisoles, pobres en nutrientes debido al lavado continuo, de colores rojo - amarillo debidos a las altas concentraciones de óxidos de hierro, ácidos, y fracturados; su problema principal son las altas pendientes de mas del 50% lo cual determina su potencial forestal. Entre los 300 y 700 msnm la principal afectación sobre el suelo es debida a la erosión provocada por la deforestación, las quemas intensivas, y el uso de agroquímicos; determinando de esta forma una zona de alta fragilidad ambiental con procesos de degradación de sus corrientes hídricas y del suelo. En la parte baja se observan suelos de reciente formación con horizontes poco diferenciados y baja meteorización como los entisoles que no presentan horizontes claros; en los alrededores a

las ciénagas predominan los histosoles, conocidos como turbas, con drenaje pobre y pH ácido, presentan una gruesa capa superficial de color oscuro rica en materia orgánica que se forma por acumulación de restos vegetales poco descompuestos, lo cual es consecuencia del exceso de humedad, pueden llegar a ser productivos si se drenan y estabiliza su pH; de ahí que su potencial sea de tipo agropecuario. La sismicidad de la zona a nivel local incide sobre la franja entre los 300 y 1 000 msnm, pues es esta zona la afectada por el trazo de varias fallas paralelas y perpendiculares a la Falla Bucaramanga - Santa Marta. A nivel regional, se han encontrado evidencias en trazos cortos de esta falla de actividad tectónica y cerros alineados entre otros; sin embargo a nivel local no se encontró evidencias claras para identificar cualquier actividad de esta falla. Por consiguiente, se clasifica localmente como de riesgo medio bajo y bajo, hasta que estudios técnicos de más detalle (neotectónica, microzonificación, etc.) consideren lo contrario.

3. **Recurso aire.** Es un elemento al cual no se le realiza ningún seguimiento en el Municipio, aunque ya hay evidencias de que el aire está viciado con elementos contaminantes producidos por el flujo vehicular de carga pesada y liviano que continuamente deja partículas contaminantes de CO₂ y otros en la atmósfera; el ruido producido por las discotecas, almacenes comerciales, iglesias de diferentes cultos entre otros es uno de los contaminantes que mas afecta a la comunidad urbana.
4. **Los recursos flora y faunístico.** En el sector urbano se encuentran relictos de bosque ya intervenidos y rasgos de vegetación pionera en la parte mas alta. En el sector urbano solo hacen presencia el pequeño bosque el Agüil y el Potosi cuya problemática mayor viene a ser el descuido y abandono a que los ha condenado la comunidad de Aguachica.

1.1 Sector Rural

El paisaje en el municipio de Aguachica está compuesto por una serie de componentes equiparables a la noción de ecosistemas, donde hay una relación constante entre elementos físicos y bióticos, que relacionan manchas y corredores de bosques naturales y secundarios fuertemente intervenidos en áreas estratégicas de alta pendiente, en ríos y quebradas de todo el territorio, y alrededor de los sistemas cenagosos que de una u otra forma están siendo transformados; las actividades antropogénicas, en las que se destacan la agricultura, la ganadería, la infraestructura vial, cubren grandes extensiones, y han ido reemplazado la capa vegetal natural, provocando de esta manera un grave deterioro ambiental.

La deforestación y tala de los bosques alrededor de nacimientos de agua y en áreas de aptitud forestal, las practicas agropecuarias inadecuadas como la quema ocasionada en el sector rural, la contaminación con residuos sólidos, líquidos y agroquímicos; son todo un conjunto de factores que conducen a una frágil oferta y calidad del recurso agua, al deterioro de las propiedades físicas del suelo logrando varios grados erosivos, a alteraciones climáticas drásticas y un paulatino deterioro de la flora y fauna del municipio.

3.1.1 La deforestación. La vegetación dentro del municipio la podemos resaltar dada la importancia de los ecosistemas terrestres representados en los bosques de galerías y relictos de bosque que constituyen los ecosistemas naturales, las grandes extensiones de gramíneas que conforman los ecosistemas culturizados conformando las formaciones terrestres y los sistemas cenagosos que dada su relevancia albergan representantes de las comunidades florísticas, y

faunísticas, terrestres y acuáticas que hoy por hoy son poco conocidas y están siendo fuertemente deteriorados por el intenso uso deforestal de la región.

En el Municipio se encuentra una vegetación supremamente intervenida en las estribaciones de la Serranía del Perijá, en las diferentes veredas asentadas en esta región montañosa de la Cordillera Oriental se destacan parches de vegetación en Loma de La Quebra, Cerro de los Bustos, Cuchilla Monserrate, Alto del Oso y Caños medios, entre otros sitios estratégicos en los que se formaron bosques primarios y secundarios, sin embargo están siendo fuertemente intervenidos e interconectados con pastizales o zonas abiertas para la ganadería y cultivos limpios que cada día colocan en peligro este recurso. Esta vegetación que hace parte de la formación vegetal inferior y subandina esta en peligro de desaparecer si se sigue deforestando para cultivar o simplemente para hacer uso del carbón de leña o venta de madera. Es importante anotar que la formación de Sabanas identificada en el territorio ha avanzado gracias a la fuerte intervención antrópica realizada por el hombre en su afán de expandir cada día más la frontera agropecuaria, dejando como resultado extensos potreros dominados por gramíneas, hecho que se observa en la parte baja del municipio donde las características climáticas, topográficas y edáficas del suelo se están alterando gravemente por las mismas causas.

3.1.2 La Quema. Las técnicas de cultivo inadecuadas como la quema, practica cultural y tradicional de limpieza para el establecimiento de cultivos como el maíz, es considerada útil por los agricultores debido a buenos resultados aparentes, ya que facilita y rebaja costos de limpieza y puede en algunos casos ayudar a aumentar la fertilidad de suelos pobres y erosionados con el aporte de cenizas ricas en Ca, Mg, K, y Na; sin embargo, producen aumento en la escorrentía, eliminación de elementos nutritivos debido a la erosión que producen, acidifican el suelo con las bases intercambiables que aportan las cenizas, y eliminan los microorganismos básicos del suelo que son los descomponedores naturales indispensables para que la materia orgánica cumpla su ciclo.

Las Colinas estructurales y el piedemonte de Aguachica en las veredas de la Yeguerita, Norean, Soledad, Caracolí, La Morena, Las Adjuntas, Buturama, Cerro Bravo entre otras, son las áreas que mas se han afectado; la quema y la deforestación producen paulatinos daños erosivos ya que el aumento de la escorrentía ocasiona el arrastre de nutrientes, fertilizantes y de plantaciones enteras poco desarrolladas o recién plantadas en las laderas; la desprotección de la superficie favorece una mayor evaporación y resecamiento del suelo afectando su capacidad de almacenamiento de agua; la pérdida del suelo produce dificultad en el laboreo por la formación de surcos y cárcavas, observadas en todo el sistema de piedemonte y de colinas estructurales donde los suelos desprotegidos, con estructura débil y estabilidad baja han perdido sus partículas finas como limos y arcillas empobreciéndose y afectando su productividad.

La erosión es un fenómeno de efecto lento por el cual los suelos se desgastan y pierden su potencialidad para sostener la vida en la superficie terrestre, la erosión laminar indicadora de una erosión leve se observa en alrededores de las quebradas las Latas y Caimán sobre la vía a la Costa; la erosión en surcos indicadora de un grado erosivo medio se evidencia alrededor de los caños Gallinazo, Hormiguero y Pital, y en la parte alta de la quebrada Aguas claras; la erosión de grado alto se evidencia en las cárcavas formadas entre los 200 y 400 msnm en la vía a la

costa y en las veredas Norean, Las Latas, Quebrada Seca, Yegüerita y Múcuras.

3.1.3 Las técnicas mecanizadas y los agroquímicos. En la parte baja, en las veredas de Buturama, Norean y Santa Lucía, se emplean técnicas de cultivo mecanizadas con productos como algodón, sorgo, arroz y maíz, empleando semillas mejoradas que proporcionan una mayor producción. Sin embargo el suelo sufre pérdida de nutrientes que es compensada con el uso de fertilizantes, presentando la desventaja de ser cultivos susceptibles al ataque de plagas y enfermedades. El uso inadecuado de agroquímicos se estima en un 90% y la mayoría de estos productos no cumplen los objetivos de control, como consecuencia, la contaminación por plaguicidas es preocupante por su alta toxicidad y el deterioro que causa en los suelos.

Los insectos, malezas, patógenos y otras plagas son un hecho de la vida agrícola, se expanden si existe una fuente concentrada y confiable de alimentos, además, las medidas que se utilizan normalmente para aumentar la productividad de los cultivos como el uso de los fertilizantes y productos agrícolas crean un ambiente aun más favorable para las plagas. Por eso, en cualquier agro sistema efectivo se requiere del manejo inteligente de las plagas. Otro efecto producido por el uso de agroquímicos se observa en las aguas que corren por efecto de escorrentías y drenajes, que llegan al colector común de la Quebrada Buturama completamente contaminadas lo que implica, una baja calidad en el agua que consumen los pobladores de Aguachica.

3.1.4 Avance de la frontera agropecuaria. El avance de la frontera agropecuaria ha determinado el desplazamiento de la población a zonas no aptas para la producción como zonas de alta pendiente, bosques naturales e incluso sobre el complejo cenagoso. Estas zonas se localizan en las estribaciones de la Serranía de Perijá, Son sectores donde la deforestación, las quemadas, el laboreo excesivo y la utilización de agroquímicos han ocasionado la degradación del suelo en diferentes grados, produciendo baja oferta del recurso agua, la pérdida de nutrientes, esterilización y procesos erosivos. Esto se observa en las todas las veredas de la parte alta del municipio localizadas en terrenos con pendientes mayores al 50% y alrededor de las ciénagas Doña María, Arévalo, La Muzanda, La Hermosa y la Polo.

3.1.5 La desecación de las ciénagas. En el municipio aparecen los denominados humedales o ciénagas dentro de las cuales tenemos la Doña María, la Muzanda, La Hermosa, La Polo, la Arévalo; pueden aparecer secas o inundadas y en cualquier situación están intervenidas. Estos sistemas acuáticos son decisivos para que se cumpla el ciclo vital de plantas y animales, algunos de ellos en vía de extinción, por ejemplo el Manatí y el Bocachico y el Bagre rallado sin nombrar otras de suma importancia de estos sistemas, lo que deja plasmado que en conjunto con los pantanos son áreas de alta fragilidad y significancia ambiental, que deben conservarse amparados por el decreto 1681 de 1978 de protección de los Recursos Naturales Renovables en Colombia.

La ciénaga de Arévalo hoy en día está a punto de desaparecer debido que se ha secado en gran parte por la toma extensiva de terreno para la ganadería y agricultura, además, se ha taponado el caño que le comunicaba con el principal afluente que era el Río Lebrija, hoy en día su espejo de agua espera las épocas de invierno, mientras su recurso ictico se ha agotado según cuentan los habitantes de la zona.

En general en los humedales se encuentran especies de ambientes, acuáticos y terrestres que están siendo deteriorados por el hombre de la región. Este deterioro ambiental lo observamos en los humedales de las ciénagas de Polo, Melao, Hermosa, Muzanda, Tejal, Morrocoy, Doña María en donde los habitantes de estos complejos no han utilizado estos ecosistemas de una manera racional. Estos cuerpos de aguas han soportado por años la mano negligente del hombre que arrasa con la vegetación terrestre de sus orillas reemplazándola para la agricultura y la ganadería, trayendo así el desequilibrio ecológico.

3.1.6 Agotamiento de la Biodiversidad Por otra parte, el recurso faunístico se ve amenazado por la destrucción de los ecosistemas naturales. Dentro de las principales causas dentro del municipio que ponen en peligro este recurso natural se destacan la destrucción del hábitat a través de la presión humana sobre la vegetación, el cambio de los ecosistemas para fines agropecuarios, la urbanización, la contaminación de las aguas con pesticidas y agroquímicos, la caza indiscriminada, y la construcción de carreteras, que han reducido considerablemente los refugios faunísticos en los que se destacan la Serranía del Perijá, los Bosques el Agüil y Potosí y bosques de galería en las márgenes de las quebradas Besote, Norean, Caracolí, Buturama, Gallinazo, Guaduas, y ciertos humedales como la de Polo, La Hermosa, y Melao.

Considerando el área relativamente pequeña que se encuentra en Aguachica bajo protección vegetal natural, las especies están en peligro de desaparecer si continua la deforestación y deterioro de los hábitats naturales con que hoy se cuenta, si se sigue identificando el ambiente de una manera individualista podremos llegar a una resiliencia de los ecosistemas de forma irreversible, es decir, el punto en el que los ecosistemas no podrán volver a sus estados naturales originales por la alta perturbación que se le causa a diario.

3.1.7 Las inundaciones y las avenidas torrenciales. La localización de asentamientos humanos en zonas rurales ambientalmente frágiles sin la planeación de áreas de amenaza y sin infraestructura de servicios adecuados, ocasiona fuerte impacto ambiental a los ecosistemas frágiles como las ciénagas del río Lebrija y Magdalena, tal es el caso de los poblados de Barranca Lebrija, Campo Amalia, Loma de Corredor, Puerto Patiño, y la Ye; que debido a su ubicación en la llanura de desborde del río Magdalena y Lebrija y a las altas precipitaciones que se ve sometida el área, mas de 2 500 mm (IGAC, 1993, Cesar Características Geográficas) son seriamente afectados por las inundaciones periódicas que afectan la región; la única defensa que tiene la comunidad en estos sectores es la conformación de diques y murallas que aislen la población y el destaponamiento de los caños naturales que permitan el flujo libre y natural entre el río Magdalena, el río Lebrija, las ciénagas y sus caños.

Los corregimientos de Cerro Bravo, Peñoncito, Villa San Andrés, Santa Inés, el Corral, La Campana, la Cascabela, Norean, la Ceiba, se ubican en la zona de transición de la zona de alta a baja pendiente y en sus alrededores se observan avenidas torrenciales de grado medio, sobre las quebradas aledañas como Peralonso, Aguas Claras, Buturama y Norean; en la Bocataoma y La campana se han presentado avenidas torrenciales de mayor afectación y en corregimientos como La Ye, Puerto Patiño, Loma de Corredor, Barranca Lebrija, y Campo Amalia ya se han producido inundaciones.

1.2 Sector Urbano

Presenta cuatro problemáticas ambientales que se refieren al deterioro de las áreas boscosas dentro del casco urbano; a la contaminación de las fuentes de agua; a la deficiencia de servicios de saneamiento básico (acueducto, alcantarillado y manejo de Basuras); la falta de civismo, conciencia ciudadana y educación ecológica por parte de sus habitantes para mantener limpia su población.

3.2.1 Deterioro de Áreas Boscosas. El deterioro ambiental al que se están viendo sometidos los pulmones del casco urbano como el Bosque el Agüil y el Parque ecológico Potosí, es producto de la deforestación, contaminación y descuido de la administración municipal y la comunidad. De no iniciarse un proceso de restauración y conservación de los parques del casco urbano, su deterioro y posterior pérdida serán inevitables y los cambios generados por tal depredación se verán reflejados en un aumento drástico de temperaturas, en la baja disponibilidad de agua, en la extinción de especies de flora y fauna de la región y en la desaparición de áreas de recreación.

Estas manchas de bosques son parches biológicos de gran importancia ecológica, restos de vegetación que hacen parte de la selva inferior, que han sido aislados debido a las fuertes intervenciones o actividades antrópicas que la población ha realizado a través de los años para abrir paso a la frontera agropecuaria y a la urbanización que son los causantes mas devastadores de estos medios naturales. Esta destrucción avanzada está poniendo en peligro las especies vegetales que allí habitan e igualmente la fauna que anida y forrajea en estos lugares, que por causa de la acelerada presión antropica está emigrado a otros lugares dentro o fuera del municipio que les brinde mejores condiciones de supervivencia. Hoy por hoy vale la pena recuperar y conservar estos relictos de bosque para recuperar áreas recreativas y de espacio público que integren a la comunidad en un objetivo común como respetar y proteger la naturaleza.

3.2.2 Contaminación de corrientes hídricas. En el municipio de Aguachica existen dos cuerpos de agua que son la quebrada el Cristo, que baña la parte central del casco urbano; y el caño El Pital que recorre el norte de la cabecera municipal, estas corrientes son botadero de residuos sólidos y líquidos permanentemente por parte de la comunidad, del matadero y de la plaza de mercado, convirtiéndose en verdaderos caños de aguas negras.

La contaminación dentro del matadero es un factor generado por la concentración de cantidades significativas de sustancias orgánicas e inorgánicas, por falta de tratamiento de las aguas residuales y de una disposición de los residuos sólidos adecuada. La plaza de mercado es una empresa del orden municipal que tiene como objeto contribuir a la solución de los problemas de mercado. Pero genera otro conflicto, como el mal manejo de sus residuos sólidos y líquidos.

En general las principales fuentes de contaminación del agua superficial y subterránea en el municipio son los vertimientos de aguas servidas del sector urbano, de las avícolas, porcícolas, establos ganaderos, de la utilización de agroquímicos y pesticidas usados para control de plagas, que producen una pésima calidad del agua,

3.2.3 Deficiencia en servicios de saneamiento básico. La Empresa de Servicios Públicos de Aguachica presta el servicio con una cobertura del 100% de usuarios potenciales con una frecuencia de cada dos días, se cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable. Por ahora hay suficiente producción de agua potable, el problema radica en el almacenamiento que reduce la autonomía del sistema ya que el tanque no funciona y es el principal causante de los racionamientos de agua.

El servicio de alcantarillado registra problemas de redes incompletas o en estado deteriorado generando eventos nocivos que afectan sustancialmente el medio ambiente urbano, ya que al no tener un sistema completo de aguas residuales, la comunidad termina por realizar los vertimientos de aguas residuales a los caños el Cristo y el Pital.

La falta de un manejo adecuado de los residuos sólidos son el factor que mas contribuye al deterioro ambiental en el sector urbano, el municipio a través de la Empresa de Servicios de Aguachica tiene un lugar final para la disposición de basuras a cielo abierto, pero no reciben ningún tipo manejo o tratamiento.

Los focos de contaminación se originan por la mala disposición de las instalaciones, la presencia intermitente de los carros recolectores en algunos barrios situados en sitios periféricos del casco urbano y la falta de colaboración de la comunidad al ignorar la magnitud de este impacto.

Falta educación y participación ciudadana en el manejo ambiental de las basuras, no existen programas de sensibilización que permitan conocer los procedimientos adecuados para lograr un manejo adecuado desde la producción de los residuos hasta la disposición final, identificando la responsabilidad ambiental de la comunidad, de las entidades responsables de la prestación del servicio y de los entes encargados de ejercer el control.

3.2.4 La falta de educación ecológica. Este problema es un punto álgido, si la comunidad fuese consciente del grave daño ecológico y ambiental que se esta realizando a si misma podría prevenir y no lamentar posteriormente hechos como la escasez del agua, los aumentos de temperatura, la falta de aire puro, la falta de un espacio público y de recreación e incluso evitar las enfermedades de piel, pulmonares, auditivas e incluso espirituales.

Es necesario que desde la escuela eduquemos a niños y jóvenes en una cultura de respeto por la naturaleza, y por el prójimo, para evitar la depredación de los bosques, el arrase y quema de los suelos, la eliminación de la fauna nativa, la contaminación de las aguas con residuos líquidos y sólidos, el deterioro del aire con los altos niveles de ruido y gases que enviamos a la atmósfera.

En fin, es un proceso social, educativo y ambiental que debe iniciarse como política preventiva de mayores desastres naturales que pueden en algún momento ser incontrolables

SÍNTESIS FUNCIONAL

La problemática funcional de Aguachica se sintetiza en los siguientes postulados:

1. **Ausencia de planificación.** Este problema se evidencia en el objetivo de las normas que afectan el uso o la movilidad del suelo urbano, como lo son las declaratorias de utilidad pública existiendo más de 40 acuerdos para tal fin. La normativa local sobre el uso y tratamiento del suelo no ha sido una iniciativa planificadora anterior a los hechos urbanos, al contrario, la norma ha ido corriendo detrás de los hechos urbanos para legalizarlos, para sacarlos de la irregularidad. El crecimiento de la cabecera municipal y en general de todos los cascos urbanos ha sido el producto de las migraciones y la ocupación espontánea de los terrenos, algunas veces por medios violentos. Esa tendencia ha hecho que el equipamiento se vaya construyendo a partir de la declaratoria de utilidad pública ya que las normas vigentes no previeron un régimen de cesiones gratuitas a favor del municipio para la construcción de lo público. Los cambios que ha dado la morfología urbana han sido presionados por factores poblacionales y de obra pública sin tener previsiones en la dotación de la infraestructura de servicios públicos. El casco urbano de la cabecera municipal ha crecido de manera amorfa y en contraposición con el sistema ambiental, llegando incluso al aniquilamiento del caño El Cristo, que se encuentra deteriorado y no hay norma que lo proteja.
2. **Estudios técnicos desaprovechados.** Para cumplir con algunas exigencias de otras autoridades se han realizado algunos estudios que han resultado inútiles ya que no produjeron los efectos normativos que debían producir en su momento. Por ejemplo; el Estudio de Focos de Contaminación no produjo una norma local para el control de las emisiones de olores, ruido o saneamiento básico, quedó un grueso volumen con algunos mapas pero no se reglamentó lo que el diagnóstico arrojó como situaciones problemáticas. Igual ocurrió con otros estudios como El Plan Centro que se limitó a describir una serie de obras de mejoramiento vial y no concretó acciones en torno al deterioro urbano del centro de la ciudad y con el estudio de la quebrada Buturama ya que no se han producido los efectos de protección que se esperan a partir del análisis ambiental realizado. Por otra parte; cuando se han adoptado estos estudios como norma municipal, se ha hecho para cumplir requisitos ante instancias de gobierno y control superior y han terminado por no realizarse las acciones planteadas sin que exista un mecanismo de seguimiento y control de la ejecución.
3. **Buena vialidad y lenta movilidad.** Aguachica tiene un urbanismo ágil, es fácil desplazarse por sus calles, todas conducen a todas partes, hay ejes longitudinales que no se interrumpen y ejes transversales que logran penetrar a los sectores barriales. Pero, su movilidad es aún muy lenta por el gran deterioro de sus vías, en gran parte esto se debe a que el tránsito vehicular no está organizado discriminando el tráfico pesado del liviano y el transporte público del privado. El casco urbano de la cabecera municipal está orientado hacia los ejes longitudinales de oriente a occidente y en menor grado de norte a sur. Para mejorar la movilidad, además de la obras de mejoramiento de la malla, es necesario fortalecer la transversalidad en algunos puntos que comunican el casco urbano de norte a sur. Esta problemática también se reproduce en el sector veredal en el que hay suficientes

vías pero en muy mal estado, necesitando de obras de mejoramiento mayor y replanteo de algunos corredores veredales para garantizar el acceso ágil a las veredas.

4. **Indicadores de equipamiento y espacio público insuficientes.** Los indicadores de equipamiento y espacio público se encuentran en un bajo nivel, pese a la gran oferta de espacio urbanizable por la localización del casco urbano de la cabecera municipal y de los centros poblados que, en todos los casos, se trata de sabanas amplias con grandes potencialidades de crecimiento.
5. **Baja calidad en la vivienda y el entorno.** La vivienda, tanto en el campo como en la ciudad o los centros poblados, tiene carencias en su calidad de edificación, su saneamiento básico y su entorno, toda vez que los niveles de NBI son muy altos. Los asentamientos subnormales están proliferando cada día más, las viviendas se construyen con materiales inadecuados y en sectores donde pueden correr riesgos para la vida de sus habitantes. Una de las causas principales de esta situación es la ausencia de planificación urbana efectiva.